

REGLAMENTO: Carrera Solidaria CERYC Tánger

El Colegio Español Ramón y Cajal de Tánger (CERYC) organiza la Carrera Solidaria CERYC Tánger, un evento deportivo y solidario abierto a la comunidad educativa y a la ciudadanía, que se celebrará el domingo 7 de junio en el Paseo Marítimo de Malabata (Tánger).

Artículo 1. Fecha y lugar

La prueba se celebrará el domingo 7 de junio, a partir de las 10:00 horas, en el Paseo Marítimo de Malabata (Tánger).

El recorrido discurrirá por un circuito en el paseo marítimo, debidamente señalizado por la organización.

Artículo 2. Carácter solidario

La Carrera Solidaria CERYC tiene un carácter benéfico.

La recaudación obtenida a través de las inscripciones será destinada a entidades benéficas.

Artículo 3. Categorías y distancias

Se establecen las siguientes categorías:

- Categoría Infantil 3 y 4 años: 40 metros.
- Categoría Infantil 5 años: 100 metros.
- Categoría Primaria 1º, 2º y 3º: 400 metros.
- Categoría Primaria 4º, 5º y 6º: 1000 metros.
- Categoría Adultos 2 vueltas: 4800
 - ESO, Bachillerato
 - Resto de adultos

Las distancias podrán sufrir pequeñas variaciones en función de la organización del circuito.

Artículo 4. Horario aproximado

La carrera comenzará a partir de las 10:00 horas, siguiendo el siguiente orden:

1. Infantil 3-4 años
2. Infantil 5 años
3. Escolares (1º, 2º y 3º Primaria)

4. Escolares (4º, 5º y 6º Primaria)
5. Escolares secundaria (ESO y Bachiller)
6. Resto de adultos

La organización podrá modificar el orden por motivos organizativos.

Artículo 5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán previamente a través de la plataforma “Mis Tiempos con Chip”.

Precio de inscripción:

- Escolares: 3 euros
- Adultos: 6 euros

Los pagos se realizan de forma online en la plataforma: mistiemposconchip.com

No se admitirán inscripciones nuevas el día de la carrera.

Las plazas de cada categoría están limitadas.

Artículo 6. Recogida de dorsales

La recogida de dorsales se realizará preferentemente el viernes 5 de junio en el colegio Ramón y Cajal, en horario de atención al público.

El día de la carrera únicamente se podrán recoger dorsales previamente justificados.

Artículo 7. Premios

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto en categoría masculina como femenina.

Todos los participantes recibirán un detalle conmemorativo del evento.

Artículo 8. Seguridad y asistencia

La organización contará con las medidas de seguridad necesarias, así como con asistencia sanitaria durante el desarrollo del evento.

Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la organización y de los voluntarios.

Artículo 9. Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes puedan sufrir o causar a terceros durante el desarrollo de la prueba, salvo aquellos derivados directamente de la organización.

La inscripción en la prueba supone la aceptación íntegra del presente reglamento.

Artículo 10. Derechos de imagen

La participación en la carrera implica la autorización a la organización para la captación y difusión de imágenes y vídeos del evento con fines informativos y de promoción.

Artículo 11. Aceptación del reglamento

La inscripción en la Carrera Solidaria CERYC Tánger implica la aceptación del presente reglamento.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del evento si las circunstancias lo requieren.